

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En una respuesta del 9 de enero de 2017 dice: "...el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando gestiones, tanto en el ámbito interno como en otros departamentos e instituciones, para reanudar la actividad del buque (Intermares) acorde con sus capacidades."

.- ¿En qué fecha prevé el Gobierno que tendrá de nuevo actividad el buque Intermares?

.- ¿Qué actividad realizará el buque Intermares?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de enero de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-82/mgl